ACTA PARCIAL DE EJECUCION 01
Desde Febrero 02 hasta Marzo 01 de 2026

CONTRATO:	CD-IMDER-034-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO RUIZ MUÑOZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.
VALOR DEL CONTRATO:	28.200.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	2 DE FEBRERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME.	DEL 2 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	000034 – de 26 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	000051 – de 30 de enero de 2026
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: SEIS (06) PAGOS IGUALES MENSUALES por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4.700.000), pagos que se harán efectivos mes vencido, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Coordinación Financiera como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. PARÁGRAFO SEGUNDO. Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos, documentos y bienes a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y Manual de Funciones de la entidad. Para ello deberá hacer entrega de los certificados de paz y salvo expedido por la Oficina de Almacén del Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación -IMDER-, Oficina de Archivo (o dependencia encargada).

La copia o impresión diferente a este documento, será considerada como documento no controlado.

VALOR A PAGAR:	**CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (4.700.000)**

En Montería, a los 04 días del mes de Marzo del año 2026 se reunieron en el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación IMDER, **CARLOS ALBERTO RUIZ MUÑOZ**, en calidad de **CONTRATISTA** del contrato de prestación de servicios profesionales **No CD-IMDER-034-2026** y **ANDY ESPINOSA BERRIO**, Quien figura como **SUBDIRECTOR DE DEPORTES MONTERIA** , en calidad de **SUPERVISOR**; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026** por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día **04 de MARZO de 2026**, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Los valores que se relacionan en la presente acta son los siguientes

DESCRIPCION	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS/TRAMITES	SALDO PENDIENTE
Valor del Contrato	$ 28.200.000		
Valor Acta Parcial N.1		$4.700.000	
Valor Acta Parcial N.2			
Valor Acta Parcial N.3			
Valor Acta Parcial N.4			
Valor Acta Parcial N.5			
Valor Acta Parcial N.6			
Valor Total			23.500.000

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los **4 del MARZO del año 2026..**

ANDY ESPINOSA BERRIO
Subdirector de Deportes Monteria
Supervisor

CARLOS ALBERTO RUIZ MUÑOZ
C.C 71. 684.106 de Medellín
Contratista

Proyectó: Javier Palacio – Coordinador de Deportes IMDER
Revisó: Elkin Franco – Abogado Contratista IMDER

La copia o impresión diferente a este documento, será considerada como documento no controlado.